

Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

En nombre y representación de la firma ADYC S.R.L., declaramos bajo juramento, en los términos previstos por la Disposición ANMAT N° 2198/22, que los Productos Médicos para Diagnóstico de Uso In-Vitro cuyos datos identificatorios y demás características se detallan a continuación, CUMPLEN los requisitos técnicos previstos en el Anexo I de la Disposición ANMAT N° 2674/99, conservándose la documentación respaldatoria a disposición de las autoridades en el domicilio de la empresa.

Número de PM:

1151-8

Nombre técnico del producto:

13-655 Contenedores de Muestras

Nombre comercial:

FRASCO CONTENEDOR DE MUESTRAS ADYC FRASCO CONTENEDOR DE MUESTRAS PHARMA GBG FRASCO CONTENEDOR DE MUESTRAS GLAMAMED FRASCO CONTENEDOR DE MUESTRAS FARMACITY FRASCO CONTENEDOR DE MUESTRAS DROGUERÍA DEL SOL

Modelos:

Frasco contenedor de muestras de 125ml Frasco contenedor de muestras de 250ml Frasco contenedor de muestras de 500ml

Presentaciones:

PM Número: 1151-8

Página 1 de 3

Página 1 de 3

Estuche conteniendo 1 unidad estéril en pouch dentro de caja unitaria.

Bolsa conteniendo 25 envases unitarios estériles en pouch.

Bolsa conteniendo 50 envases unitarios estériles en pouch.

Bolsa conteniendo 100 envases unitarios estériles en pouch.

Bolsa conteniendo 200 envases unitarios estériles en pouch.

Uso previsto:

Frascos estériles de un solo uso, indicado para la recolección y transporte de muestras biológicas.

Período de vida útil:

2 años

Nombre y domicilio del fabricante:

ADYC S.R.L.

Diego Pombo Nº 4565/67, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Argentina.

Categoría:

Productos para auto-toma de muestra

LUGAR Y FECHA: Argentina, 27 octubre 2025

Responsable Legal Firma y Sello

Responsable Técnico Firma y Sello

El presente documento electrónico ha sido firmado digitalmente en los términos de la Ley N° 25.506, el Decreto N° 2628/2002 y el Decreto N° 283/2003.-



Ministerio de Salud

Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 2198/22, quedando autorizada la comercialización del/los producto/s identificados en la misma.

Inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) bajo el número PM **1151-8**

Ciudad de Buenos Aires a los días 27 octubre 2025

Dirección de Evaluación de Registro
Firma y Sello

Instituto Nacional de Productos Médicos Firma y Sello



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-007462-25-4